



ASAMBLEA DE MADRID

El Tribunal Calificador constituido para juzgar las pruebas selectivas para la cobertura de **dos plazas del Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala Ejecutiva, (BOCM número 137 del viernes 10 de julio de 2022)**, en sesión celebrada el martes 11 de octubre, ha Acordado anular la pregunta 43 de la primera parte del ejercicio único, (teórico) y sustituirla por la primera pregunta reserva.

En Madrid, a 11 de octubre de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ernesto Murillo Ulloa